

LAUB L...
SEMANARIO
MINAS
y *petróleo*

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 25 Nº 1120 - L&L EDITORES - LIMA, 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019

WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

día de la
energía

PRECIO EN QUIOSCOS

LIMA: S/. 1.00

PROVINCIAS: S/. 1.00

VÍA AÉREA: S/. 1.50

VIII Congreso Anual de Energía
Laub, Quijandria & Gomero

CONGRESO,
QUIJANDRIA MINA



● GOBIERNO NO PUEDE PONERSE AL MARGEN EN TÍA MARÍA

● GOBIERNO BUSCARÁ ADELANTAR ENTREGA DE CANON POR LAS BAMBAS

● MINEM APUESTA POR LA CONVIVENCIA DE LA AGRICULTURA Y MINERÍA

Gobierno no puede ponerse al margen en Tía María



Ing. Rómulo Mucho

El Gobierno no puede ponerse al margen del conflicto de Tía María, porque tiene la responsabilidad de dirigir un diálogo con los altos directivos de la empresa Southern y los verdaderos representantes del valle del Tambo, para que el proyecto minero se haga realidad.

De lograrse se atraerá más inversiones y generarán empleos de calidad para todos los peruanos, sostuvo Rómulo Mucho, que tiene en su currículum haber sido el congresista que promovió la elevación del canon, posteriormente fue viceministro de minas, presidente de Ingemmet y presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú y actualmente es el impulsor de Agromín.

“El Gobierno tiene una gran responsabilidad y tiene que convocar al diálogo porque este conflicto puede traer consecuencias mucho más graves. El Gobierno no puede ponerse al margen, no puede estar de costado, tiene que abordarlo”, dijo el especialista a través de RCR.

Remarcó que “el Gobierno debe convocar a una reunión para salir de este tema, reunir a la más alta dirigencia de la empresa y a los genuinos representantes del valle del Tambo y no a aquellos que dicen que repre-

sentan al valle sino a los auténticos. De ahí debe salir la solución. Y si se pospone un tiempo para seguir trabajando, debe aprovecharse para

gestarse un mensaje conjunto, para estas cosas se necesita sentido común”.

“Papa Gobierno nos rige y todos somos como sus hijos y no podemos pelearnos. El Gobierno pone las reglas de juego, tiene que haber una solución salomónica, tiene que haber consenso entre todos y tenemos que entendernos, porque vienen otros proyectos y no queremos que nos pase lo que está pasando en los países vecinos. Necesitamos coraje, decisión y mucho sentido común para salir de este entrapamiento”, dijo.

• DOBLE DISCURSO

Advirtió que “no podemos seguir dando un doble discurso (sí y no), porque estamos haciéndonos mucho daño como país. La gente está sensible por todo lo que pasa en América Latina y podría haber otro colapso social en el Perú. Por lo tanto, tenemos que ser cautos y tener mucha inteligencia emocional para tomar decisiones”.

“Como ingeniero creo en la minería moderna, porque trae empleo, inversión, emprendimiento y provisión de cadenas productivas, de suministro y un sinfín de servicios. También en la economía aporta-

ría un 0.3% del Producto Bruto Interno (PBI), ya que el crecimiento está en bajada y podría llegar a 2.2%, lo cual sigue sembrando un caldo de cultivo para cualquier colapso social en el Perú”, enfatizó.

“He estado presente desde el 2000 en los conflictos de los proyectos de Tambo Grande y Río Blanco donde casi pierdo la vida y he tenido éxito en la solución del conflicto del proyecto Tintaya y otros. Muchos me pueden decir vendido y prominero, pero no hay que estigmatizar a la minería como enemigo del desarrollo, porque por algo es el motor más importante de nuestra economía” remarcó.

• PROBLEMAS FUNDAMENTALES

Seguidamente mencionó que el Gobierno no está seguro del proyecto y no se la juega. El Gobierno podría comprarse el pleito y jugarla para demostrar que cree en la inversión. “Eso es lo que el pueblo quiere escuchar”, señaló. “La antiinversión, la antiminería y

el antisistema están ganando muchas posiciones y ellos no creen en nada, ni en la inversión ni en los pobres ni en la paz. Solo quieren que triunfe su posición, lo que piensan ellos. A ellos no les importa que no vaya nada, que no vaya Tía María, que no vayan otros proyectos”, añadió.

El ingeniero también informó sobre la publicación de un libro sobre la I Convención Agrominera Agromin realizada el 2018. “Es un libro que contiene todas las exposiciones del primer evento Agromin de Trujillo, donde estuvieron expertos en agro, ganadería, agricultura andina, gestión del agua y minería.

Lo que el Perú necesita es sumar, converger. Necesitamos más minería, agricultura, turismo, industria, tecnología y forestación. La suma de todo resolverá todos los problemas de carencias y también ayudará a mejorar la educación, porque la educación es la libertad. Una educación de calidad nos cambia la vida”, concluyó.

El ingeniero Rómulo Mucho, consultor en minería e impulsor de la I Convención Agrominera Agromín, sobre la cual se acaba de publicar un interesante libro, aseguró en declaraciones a la Red de Comunicación Regional (RCR), que el Ejecutivo tiene la responsabilidad de buscar el consenso para promover las inversiones y evitar un colapso social como en Chile y Ecuador.

Gobierno buscará adelantar entrega de canon por Las Bambas

El Presidente de la República, Martín Vizcarra, anunció que el gobierno buscará los mecanismos para adelantar el canon por el proyecto minero Las Bambas, recursos que permitirán ejecutar obras en la región Apurímac.

El presidente Martín Vizcarra indicó que Las Bambas es sumamente importante para la región Apurímac y para el Perú; sin embargo, la norma señala que mientras se recupera la inversión del proyecto no se entrega canon.

“Los problemas no pueden esperar una solución cuando vemos que ya está en producción la mina; en consecuencia, como gobierno estamos tomando la decisión de buscar un mecanismo para adelantar el canon y con ese presupuesto se puedan

hacer proyectos como el hospital, la carretera, el tecnológico”, refirió.

Desde el distrito de Chuquibambilla, Apurímac, dijo que estos recursos no pueden guardarse hasta que se recupere la inversión cuando puede servir como presupuesto para la ejecución de obras que beneficiarán directamente a las zonas de influencia.

“Vamos a hacer el cambio de la norma para que les permita tener esos recursos, vendrán presupuestos de

importancia para que hagan una distribución adecuada, queremos que no haya brechas, que toda la región comience a progresar y desarrollarse”, apuntó. El Jefe del Estado refirió que trabaja de la mano con las autoridades locales y regionales para atender las necesidades de la población e ir cerrando brechas.

Vizcarra Cornejo inauguró en Apurímac el terminal terrestre del distrito de Chuquibambilla, provincia de Grau, acompañado por el gobernador regional, Baltazar Lantarón Núñez.

Al gobernador el Mandatario le pidió elaborar el expediente técnico para el hospital de la zona y comprometió los recursos del Estado para financiar la construcción.

Presidente Martín Vizcarra inaugura terminal terrestre en Chuquibambilla, en provincia de Grau, región Apurímac.

“Sigamos trabajando en función de lo que es mejor para la población, por eso estoy acá; veo que se mejoran las condiciones de vida, un terminal terrestre da mejores servicios a los que llegan o salen de Chuquibambilla, es inversión de más de cinco millones, pero no es suficiente”, aseveró.



Moquegua: ANA realiza trabajos de prevención en río Tumilaca

Inversión de los trabajos de prevención en el río Tumilaca supera los S/ 6 millones. Se han colocado señales en más de 9 kilómetros de cauce, con lo cual se protegerá directamente a más de 76 hectáreas de cultivos

Cumpliendo con los acuerdos asumidos por el Poder Ejecutivo ante la sociedad civil de Moquegua, el Ministerio de Agricultura y Riego, a través de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), realizó la señalización del eje del cauce del río Tumilaca a fin de prevenir daños en el periodo de lluvias 2019-2020.

Esta labor la ejecutaron los voluntarios de la Red Agua Joven Moquegua que auspicia la ANA, quienes –previa capacitación– ubicaron las coordenadas y colocaron banderillas para señalar el eje del cauce del río en más de nueve

kilómetros de longitud, desde la Bocatoña El Rincón hasta el sector Las Peñas, en Escapalque.

El responsable de la Administración Local de Agua (ALA) Moquegua, Jaime Huerta Lozada, informó que la labor de los jóvenes facilita la tarea de los operadores de la maquinaria del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento que viene encauzando y descolmataando el río Tumilaca en seis de los siete sectores críticos programados. El restante será intervenido por el Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI).

El funcionario refirió que en el cauce del río vienen trabajando tres tractores D6, los cuales cuentan con el abastecimiento de combustible y lubricantes por parte del Minagri.

Vista de los trabajos en el río Tumilaca

ABAD FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA DIGITAL

VÍCTOR ABAD COLÁN
DIRECTOR GERENTE

CONGRESOS - CONVENCIONES
SEMINARIOS - SIMPOSIUM
MATRIMONIOS
EVENTOS SOCIALES

E-mail: fotoabad@hotmail.com
Celular: 99870 - 0853

CAPITAL INTELECTUAL S.A.
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- ♦ Outsourcing contable
- ♦ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ♦ Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- ♦ Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- ♦ Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- ♦ Formulación y evaluación de proyectos mineros
- ♦ Asesoría en comercialización de minerales
- ♦ Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORIA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro
Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
José Luis Bustamante y Rivero
Teléfono (51 54) 463 527

jrojas@cintesa.com.pe

L & L EDITORES SRL

Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro
Telefax 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2038
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez
LOGÍSTICA Santiago Bada

EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega
EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa
FOTOGRAFÍA Víctor Abad

DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
IMPRESIÓN Creativos & Prensa Sac

www.minasypetroleo.com.pe N° 1120 - 18 de Noviembre del 2019

SOUTHERN COPPER SOUTHERN PERU

OFERTA DE VENTA AL MEJOR POSTOR No. 19-053

BIENES USADOS

- Automóvil
- Camiones
- Camionetas
- Grúas
- Montacargas
- Motores
- Ómnibus
- Muebles y enseres
- Perforadoras
- Soldadoras
- Volquete
- Otros

BIENES SIN USAR

- Lote de repuestos

Raúl Noriega Brandon, Martillero Público, Reg. 047
Bases del concurso disponibles del 14 de Noviembre al 18 de Diciembre de 2019 en:
www.southernperu.com
Mayores informes: webmaster@southernperu.com.pe

EN EL DÍA DE LA ENERGÍA Y MINERÍA:

“El populismo genera incertidumbre”



María Isabel León, Presidenta de la CONFIEP, a su derecha el periodista Jaime de Althaus

● **ES PRECISO ESTABLECER UNA AGENDA DE GOBERNABILIDAD**

María Isabel León, presidente de la CONFIEP estimó que “la coyuntura que estamos viviendo, que empezó en el 2016, es turbia y ha mantenido enfrentados a dos poderes del Estado. Desde entonces, estuvimos emitiendo una serie de comunicados exhortando al Ejecutivo y Legislativo para que tengan la madurez que les permita establecer una agenda de gobernabilidad en pro del beneficio de toda la población. El último intento que hicimos fue en Nueva York, cuando tuvimos oportunidad de conversar con el Presidente de la República para manifestarle que nosotros, desde el sector privado, le proponíamos continuar con su gobierno hasta el final de su periodo”, resaltó.

● **SE DEBE RESPETAR LA CONSTITUCIÓN Y EL MARCO LEGAL**

Del mismo modo agregó que: “se debe respetar la Constitución y el marco legal. A lo largo de la historia hemos tenido diferentes escenarios políticos que han llevado la inversión privada por diferentes espacios. De hecho, con la Constitución del año 93 comenzamos a generar confianza con un modelo económico de libertades y promoción de la inversión privada, con el que empezamos a reducir todas esas cifras que no permitían que la población tenga una vida feliz.

Recordemos que antes de ello, el país estaba con más de 7,000% de inflación, con un índice de pobreza por encima del 79%, sin reservas internacionales. La situación actual nos ha llevado por estos laberintos enrarecidos y nos encontramos con un poder del Estado disuelto. A pesar de ello, mantenemos buenos indicadores macroeconómicos. Sin embargo, lo que debe hacer el empresariado es decir las cosas como son, sin atemperarlas. Y en este sentido, en el gremio empresarial, hemos levantado la voz preocupados ante esta coyuntura política tan accidentada. Vivimos en una democracia en la que se debe respetar la Constitución y el marco legal sino ¿de qué institucionalidad podemos hablar?”

Asimismo, resaltó que los empresarios son quienes producen el 80% del PBI nacional. “Somos los que invertimos para poder tener el desarrollo en todos los espacios. Tenemos 22 gremios empresariales. El último que se asoció fue el de micro y pequeña empresa. El tema de respetar el marco constitucional pasa por decir las cosas como son”, puntualizó.

● **EL POPULISMO GENERA INCERTIDUMBRE**

Para Jaime de Althaus, reconocido periodista y antropólogo: “En el Perú, al igual que en Italia, las tormentas que ocurrían en la política no afectaban lo económico. Había una separación entre ambos mundos. Esto fue así hasta deter-

minado momento, principalmente por la fortaleza de este modelo económico basado en la libertad económica que crecía inmune a los avatares del mundo político y, también, gracias a una tecnocracia bien establecida en varias islas de excelencia del Estado, como el ministerio de economía, BCR, Sunat y diversos organismos reguladores que, de alguna manera, lograban prevalecer sus puntos de vista sobre los de los políticos de turno.

Por otro lado, la orientación esencial del pueblo peruano que cree en el progreso, no es de izquierda radical, lo que forzó a Ollanta Humala a firmar la hoja de ruta que le permitió ganar las elecciones colocándose en el centro. Sin embargo, a partir de su gobierno comenzó a darse un proceso de creciente intervención en la economía. Su gobierno empezó a producir cada vez más trabas en las reglas económicas, generándose un intervencionismo de baja intensidad que fue asfixiando, trabando la economía y con ello, originando la ralentización del crecimiento en los últimos años.

Pero la cosa no llegó a los extremos sino recién a partir del 2016 cuando se produjo un fenómeno nuevo, ya que el Congreso pasó a ser dominado por una oposición claramente opositora al gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, quizás por un rencor personal de la candidata Fujimori, ante su derrota en los comicios presidenciales; instalándose una etapa de confrontación que ocasionó problemas que fueron afectando a la economía con la derogación y modificación de algunos decretos legislativos aprobados.

Ese gobierno, que fue llamado a limpiar la maleza que se había generado en los últimos años, poco pudo avanzar. Finalmente, el obstruccionismo no se dio tanto en lo económico, sino que se enfocó en el sector educativo. Esto avanzó produciendo inestabilidad política. Los ministros salían con censuras, cambio de gabinete, cambio de presidente.

Todo esto altera la gestión de los ministerios que no mantienen políticas. Finalmente, PPK fue sustituido por Vizcarra quien inicia una nueva etapa en la que la confrontación ya no viene del Congreso sino del propio Ejecutivo, planteando tres cuestiones de confianza sucesivas. Al final esto culmina con la disolución del Parlamento”.

Por octava vez consecutiva y -en el marco de la celebración del día de la Energía, que a partir de este año incorpora a la Minería- el equipo multidisciplinario LQG, consultor en energía, minería e infraestructura, realizó su VIII Congreso anual, con la participación de destacados especialistas del país y del extranjero, quienes disertaron sobre la institucionalidad y su relación con el crecimiento económico, iniciativas para el desarrollo del gas en el Perú, entre otros. En nuestra edición 1117 del 28 de octubre presentamos, como una primera parte, un bloque de las presentaciones del referido Día de la Energía y Minería.

En esta edición hemos incluido un segundo grupo de las presentaciones, editadas por razones de espacio, de los destacados expositores en el referido Día de la Energía y Minería. Una conclusión que se desprende de sus diagnósticos, es que la ausencia de una agenda de gobernabilidad, el intervencionismo y el populismo para la obtención de réditos políticos transgrediendo el marco legal y la propia Constitución, son factores de la ralentización de la economía de nuestro país.



Diana Nelson, embajadora de Australia, país cuyo modelo de desarrollo de su industria minera proporciona interesantes enseñanzas para el Perú

● **EXISTE UN SERIO PROBLEMA DE GESTIÓN EN SECTORES COMO EL MINERO**

Pero aquí tenemos una paradoja interesante y que se puede resumir de una manera simplista: “El Presidente Vizcarra ha sido capaz de disolver el Congreso pero no puede disolver los bloqueos del corredor minero, entonces, hay un contraste entre lo que ocurre en el mundo político y la gestión del gobierno es, fundamentalmente, mala.

En realidad, no había problemas de obstruccionismo de parte del Congreso, no existía la famosa crisis política antes del 28 de julio que justificara el pedido de adelanto de elecciones. Lo que existe es un serio problema de gestión en sectores como el minero, por ejemplo. Incluso la dirección de Conflictos Sociales ha sido prácticamente desmantelada, no se pueden manejar los conflictos. En fin, se está planteando una nueva ley de minería cuyos alcances no conocemos y que podría ser un factor más de retraso en la inversión minera.

Se ha convocado una comisión para trabajarla en donde no hay ningún representante del sector empresarial. En ese sentido, hay orientaciones políticas poco claras. Se supone que mediante decretos de urgencia ahora se podrá sacar esa serie de reformas que están contenidas en el Plan Nacional de Competitividad que permitirían avanzar. Ahora ya no hay un supuesto obstruccionismo ¿Quién va a ser el nuevo enemigo, desaparecido el Congreso? ¿Los grandes grupos empresariales? En fin, no sabemos, pero el problema fundamental es el populismo, que es lo que ha guiado la acción del Presidente Vizcarra que termina afectando la economía,” remarcó.

● **¿QUÉ ES LO QUE HA FALLADO?**

“Yo diría que han fallado los dos elementos del problema: los actores y el sistema de reglas políticas que no previene una confrontación de poderes ni ofrece salidas una vez que ésta se ha dado. Deberíamos tener, por ejemplo, un sistema electoral que permita elegir al Congreso

junto con la segunda vuelta presidencial, un sistema parecido al francés.

Esa es una de las reformas que ha sido planteada y que no ha sido vista todavía. El Congreso debería poder insistir, ante una ley observada por el Ejecutivo, con los dos tercios del número real de miembros y no con la mitad, como es ahora, para darle al Presidente de la República más poder. Tenemos que avanzar hacia reglas de juego políticas, de relaciones entre los poderes del Estado que le dé más fuerza, más gobernabilidad al Ejecutivo.

Necesitamos una democracia fuerte, en la que el Ejecutivo pueda gobernar. Entonces, en ese sentido, las reformas políticas para la gobernabilidad que ya están planteadas y que no terminaron de ser aprobadas deberían ser aprobadas por el Congreso entrante. Para eso sería bueno que haya una suerte de acuerdo previo, aunque hay tan poco tiempo que es prácticamente imposible de lograr. Ojalá que haya la claridad suficiente. Incluso el tema de la disolución del Congreso vía cuestión de confianza debería ser reformada”.

● **LA CUESTIÓN DE CONFIANZA**

Si la cuestión de confianza está insuficientemente precisada de modo tal que da pie a interpretaciones como la del Presidente de la República que, inconstitucionalmente, entiende que le han denegado la cuestión de confianza, entonces hay que ver cómo es que –de manera precisa– se tramita una denegatoria o aprobación de una cuestión de confianza o hay que pasar a un sistema más simple, porque lo que está ocurriendo es que se está institucionalizando la disolución del Congreso vía interpretación de una denegación, cosa que es muy

Panelistas del bloque en que participaron Roque Benavides y la embajadora de Australia, Diana Nelson

peligrosa porque cualquier gobernante en el futuro puede crear las condiciones de manera tal que el Congreso niegue cualquier planteamiento que el Presidente considere que es una denegatoria de confianza y eso se preste a la arbitrariedad política del gobernante.

Una alternativa es plantear que el Presidente de la República pueda disolver el Congreso, una vez, durante su mandato sin expresión de causa. Cuando sienta que no pueda gobernar pueda disolver el Parlamento y convocar a elecciones para buscar uno más favorable. Si esto no es así, tendría que pasar a la cohabitación como en el sistema francés: poner al líder de la oposición como primer Ministro y hay que hacerlo en este Congreso complementario, porque de lo contrario el próximo gobierno podría encontrarse en la misma trampa de la gobernabilidad y vamos a caer en el mismo círculo vicioso. Ha fallado el sistema, pero también los actores”, puntualizó.

● **MODELO AUSTRALIANO: “EL LIDERAZGO ES CLAVE”**

Según Diana Nelson, embajadora de Australia en el Perú: “Comprobado por un estudio realizado, el australiano promedio apoya la minería. La razón principal por la cual hay apoyo es que la presencia de los beneficios, mayormente



Roque Benavides Ganoza, expresidente de la CONFIEP y presidente de Cía. de Minas Buenaventura

empleo e infraestructura regional pesan más que la percepción de impactos, quizás negativos, ya sean los medioambientales o el impacto sobre otras industrias, como la agricultura. Entonces, lo que hemos hecho en Australia es enfocarnos: 1º en la participación y desarrollo de las comunidades cercanas a las minas; 2º en mejorar la competitividad y continuidad del sector en total y lo hemos hecho a través del desarrollo de un fuerte sector de METS (equipamiento minero, tecnología y servicios), que genera el 6% de nuestro PIB, que entrega el 60% del software minero mundial y el 66% de nuestras empresas de METS, son empresas exportadoras; y, 3º nos hemos enfocado en un buen manejo de los impactos medioambientales.

Y si yo puedo enfocarme en el resultado de la participación y desarrollo de las comunidades cercanas es porque hemos tenido un cambio clave en los últimos 25 años de nuestra historia. En vez de conflictos constantes, en cada encuentro, ahora tenemos conversaciones proactivas, constructivas y sofisticadas, cara a cara, que promueven la negociación y no la confrontación. El mecanismo de negociar acuerdos del uso de tierras indígenas,

bajo el marco jurídico creado en los 90, introdujo el derecho de negociar pero, es muy importante al mismo tiempo, que no existe un derecho de veto.

Entonces tenemos que negociar, pero sin el derecho de vetar y así lo que tenemos son acuerdos flexibles, pragmáticos, que cubren temas muy amplios como indemnización, la protección cultural, el empleo, emprendimiento, educación, etc. A través de estos acuerdos apoyamos el desarrollo de las empresas indígenas. Un cambio muy importante es que una vez que registramos los acuerdos éstos son vinculantes, no solo para la duración del proyecto, sino también porque comprometen a las generaciones futuras. Si no se puede llegar a un acuerdo, hay un tribunal que puede imponerlo, es decir, en Australia tenemos un incentivo para alcanzar un acuerdo de beneficio mutuo.

Una lección del mecanismo es que el liderazgo es clave, tanto en las comunidades como en las empresas mineras. La experiencia australiana es que los grupos indígenas más cohesionados, con estructuras claras para la toma de decisiones, tiene mejor capacidad de avanzar en las decisiones. La flexibilidad y enfoques innovadores son elementos claves. En Australia no hay un único modelo de acuerdo, depende de lo que quiere la comunidad y la mina. La sostenibilidad es clave, es decir, no sólo importa el enfoque y llegar a un acuerdo, sino también en gestionarlo a largo plazo y esto requiere el fortalecimiento de capacidades en las organizaciones indígenas. Finalmente cabe destacar que rara vez participa el gobierno australiano en las negociaciones, pero lo que sí existe en Australia es un sistema regulatorio robusto, tanto a nivel nacional como a nivel regional, que se aplica a estos acuerdos”.

Continúa en la pag. 6



Viene de la pag. 5

LA LEY GENERAL DE MINERÍA NO VA A SOLUCIONAR LOS CONFLICTOS DE HOY EN DÍA

Para Roque Benavides, expresidente de la CONFIEP, "las circunstancias en las que se da esta propuesta de modificación (de la ley de minería) son mortificantes. En plena discusión por el caso de Tía María, graban al Presidente de la República en una reunión con el gobernador regional de Arequipa, quien propone una nueva ley de minería. A renglón seguido, en el discurso presidencial, Vizcarra plantea tal modificación. Esa línea de pensamiento no es la más adecuada en momentos de una confrontación. Creo que las leyes pueden ser modificadas, pero las circunstancias en las que se ha planteado no me parecen aceptables. Los que hemos trabajado en otros sectores, aparte de la minería, sabemos que en una negociación sindical no se llegan a consensos si no se levantan las medidas de fuerza.

Por otro lado, sabemos que la ley de minería no abarca todos los aspectos que el gobernador de Arequipa pretende cambiar, como temas medioambientales y tributarios. Recordemos que quienes no aprenden del pasado cometen los mismos errores en el futuro. Hay que acordarse que el Código de 1950, que fue promovido por el ilustre minero Mario Samamé Boggio, duró hasta el año 92 y la verdad es que promovió y generó mucha estabilidad. Si es que algo se puede modificar, por supuesto, pero yo creo, con el perdón de los abogados presentes, que no todo

es el mundo legal, también hay el mundo real y la embajadora de Australia ha sido muy clara en esto. Tenemos que mostrar qué cosa podemos hacer con los impactos positivos en cada uno de estos proyectos. La ley de minería no va a solucionar los conflictos que puede haber hoy en día. Escuchaba el caso de Tía María y no puedo dejar de mencionar que la solución del valle del Tambo, donde el 85% del agua de lluvia, de todos los años, se va al mar, radica en que hay que construir reservorios a 4,000 metros de altura, regular las aguas dotándoles de más de este recurso a la agricultura y ganadería; pero no, la exigencia es "usted desalinice agua, tráigala desde 50 kilómetros de distancia, utilice eso en la mina y no toque el valle del Tambo" ¡Hay que tocarlo positivamente! Creo que eso es lo que va a generar esa actitud positiva más allá de las encuestas", resaltó Roque Benavides.

EL TEMA DE LA INFORMALIDAD

"Uno de los aspectos que no ha sido mencionado en este evento es el tema de la informalidad, que nos genera muchos problemas. El 70% del mercado laboral en el Perú es informal y les puedo asegurar que el 95% lo es en Cocachaca. A quienes se oponen a la minería no les conviene que lleguen las actividades formales. Si no solucionamos ese problema de política pública general, va a ser muy difícil poder entrar a zonas alto andino, rurales. A manera de comentario, comparto con ustedes, que



La participación de los ejecutivos del sector minero energético al Día de la Energía y Minería fue masivo

hace poco estuve en Mala y desde ahí observaba las minas Raúl y Condestable que están muy cerca de las inversiones inmobiliarias más grandes del Perú. ¡Los limeños no sabemos ni siquiera dónde está el valle del Tambo! La mina Eugenia, por ejemplo, está en la mitad del valle de Huaral, Cerro Verde en Arequipa a 4 kilómetros del río Chili ¡De qué estamos hablando? Creo que hay una falta de capacidad no sólo de la empresa, sino del Estado de convencer de las bondades de la minería. Si no tenemos una política y una regulación fuerte, va a ser muy difícil que tengamos un desarrollo amigable. El mundo legal es una parte del mundo real. Mostrémosle a nuestra población que podemos generar muchísimos beneficios con la minería", concluyó Roque Benavides.

Minem apuesta por la convivencia de la agricultura y minería

El viceministro de Minas participó en la conferencia de prensa del lanzamiento del primer Congreso de la Macroregión Sur dedicado a la agricultura y la minería sostenible.

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) está enfocado en impulsar una minería sostenible, responsable, moderna, formal y busca posicionarla como un vínculo para lograr el desarrollo de las personas gracias a los recursos mineros con los que cuenta el país. Así lo indicó el viceministro de Minas, Augusto Cauti, durante su participación en la conferencia de lanzamiento del Primer Congreso Macrosur: "Agricultura moderna y sostenible para el desarrollo social y la transformación digital", organizado por el Gobierno Regional de Moquegua.

"La convivencia entre minería y agricultura en nuestro país hoy en día ya no es un mito sino una realidad, pues existen diversas operaciones que han logrado articular su actividad con el desarrollo sostenible de las poblaciones con su entorno, a través de la complementación entre ambas", indicó Cauti.

Durante su participación en el evento, el viceministro resaltó el desarrollo de este tipo de espacios de diálogo e indicó que el principal reto es que se conviertan en espacios transformadores, de donde salgan mejores propuestas que apunten

al crecimiento paralelo de las economías locales y a un mayor fortalecimiento de las actividades de la zona. A esta conferencia de lanzamiento del Congreso Macrorregional –evento que se realizará en Moquegua del 20 al 22 de noviembre– asistieron el gobernador regional de Moquegua, Zenón Cuevas, así como representantes del Colegio de Ingenieros del Perú y diversas autoridades.

URANIO Y SUSTANCIAS RADIOACTIVAS

De otro lado, Cauti manifestó que el Minem, conjuntamente con el Instituto Peruano de Energía Nuclear y la cooperación internacional, se encuentra elaborando el proyecto para mejorar la regulación en lo referente a la explotación y beneficio de uranio –elemento asociado al depósito de litio descubierto en el sur del Perú– y otras sustancias radioactivas.

INVERSIONES

El viceministro de Minas señaló que durante el presente año las inversiones mineras han crecido 23% respecto al año anterior y se espera terminar el año con una cartera ejecutada cercana a los US\$ 6,000 millones, sustentada principalmente en la reinversión de operaciones mineras y en la construcción de proyectos, como Quellaveco, Mina Justa y Ampliación Toromocho.

Viceministro de Minas, Augusto Cauti y Gobernador de Moquegua, Zenón Cuevas

¿Estaba ebrio Cáceres Llica?

El modo de arrastrar las palabras del gobernador de Arequipa, al hablar delante de los pobladores del distrito de La Joya, que protestaban exigiendo agua potable, dio la sensación de que había bebido alcohol.

Conforme se pudo ver en algunas estaciones de televisión, pobladores de La Joya que acatan una huelga, se reunieron en la Panamericana Sur para exigirle al gobernador regional de Arequipa, Elmer Cáceres Llica, la puesta en funcionamiento de una planta de tratamiento de agua potable para beneficio de sus viviendas.

A fines de junio, el gobernador regional inauguró una planta de tratamiento de agua potable que, se anunció, beneficiaría a más de 26,500 pobladores de 19 pueblos jóvenes en el distrito de La Joya. Sin embargo, aún no cuentan con el servicio, señalan los moradores del lugar.

Tras las quejas, Elmer Cáceres Llica los acusó de recibir dinero de las empresas y sin ninguna coherencia con el motivo de la reunión, habló a favor del renunciante presidente boliviano Evo Morales, lo que enardecía a los pobladores que le exigían atender su pedido.

"Nosotros hemos dado agua y desagié para La Joya,

Escena de la protesta contra Cáceres Llica

desde Juan Manuel Guillén (...). La lucha no es entre nosotros, es contra los gringos. Esa es la lucha racial. Entiendan ustedes", refirió, según el diario La República.

Seguidamente, según la misma publicación, Cáceres Llica le respondió a otro poblador que le exigía respeto a sus vecinos. "¿Quién le paga? Norteamérica. La Southern está en contra de nosotros y paga dirigentes para j... a los dirigentes finos. Miren ustedes Norteamérica está en contra de nosotros", respondió. Al parecer Cáceres Llica no sabe que la Southern es una empresa mexicana.

El dirigente de la Federación de Organizaciones Sociales de La Joya, Abel Sonco, declaró a una radio local que sintió aliento alcohólico en el gobernador Cáceres, y pidió a los policías que realicen la constatación de los niveles de alcohol, según publicó el citado diario.



Al 7 de Noviembre del 2019

Oro

En octubre, la cotización del oro subió 1,7 por ciento en el mes a US\$/oz.tr. 1 511,0. Este resultado fue consecuencia principalmente con la depreciación del dólar frente a sus principales contrapartes.

Cobre

En el mismo mes, el precio del cobre aumentó 1,7 por ciento a US\$/lb. 2,64. El mayor precio se sustentó en la reducción de los inventarios globales y en el reporte de déficit global de oferta para este año.

Zinc

En octubre, el precio del zinc se incrementó 7,0 por ciento a US\$/lb. 1,15. La subida del precio fue favorecida por los temores de escasez y por el déficit global de oferta en los primeros ocho meses de 2019.

Petróleo

El precio del petróleo WTI subió 0,2 por ciento a US\$/bl. 54,2 en octubre. Este comportamiento fue explicado por los recortes de producción, aunque atenuado por los mayores inventarios de crudo en Estados Unidos.

MERCADO de metales



Fuente: BCRP, Nota Informativa Semanal, 7 de Noviembre de 2019



- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



www.gygperforaciones.pe

PROCESADORA SUDAMERICANA

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

• Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe
 • Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
 • Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
 • Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate Lima 03 - Perú
 Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe



LAMPADIA nuestra página

¿Dónde está el valor? Ahí está el detalle



Carlos E. Gálvez Pinillos
Ex presidente de la SNMPE y Perumín 2019
Para Lampadia

Ya he escuchado algunas veces la presentación de "La doctrina de la transformación a través de la propiedad". Ciertamente el concepto es brillante y sería materia de un libro de texto para que, cualquier "alma blanca" que desee estudiar el complejo fenómeno de la propiedad del suelo y del material del subsuelo, ya que aplicando la teoría de los precios tendríamos el problema resuelto.

Como bien dice nuestro ilustre economista Hernando De Soto, es suficiente titular la propiedad en favor de los individuos, con título real, suficiente y que les permita transferir el bien ahí representado, para poder negociarlo libremente en la bolsa.

Bien explica que, cuando va a la comunidad y dice: que lindo el cerdito de la comunidad, le contestan: No, el cerdito es mío. Lo mismo cuando pregunta por el auto o la casita de la comunidad, el comunero le contesta: No,

el auto y la casita son míos. Dicho esto, no pasa lo mismo con el terreno.

Hace más de 20 años tratamos en el distrito de Oyón de desarrollar un lindo programa habitacional para los trabajadores mineros, dicho sea de paso, miembros de la comunidad todos. El proyecto consistía en desarrollar una adecuada habilitación urbana, por cuenta de la compañía minera, desarrollar un proyecto arquitectónico adecuado para vivienda permanente, contratar una empresa de construcción que ejecute el proyecto con reducción de costos por economía de escala y financiarlo a largo plazo con la banca, aprovechando un crédito hipotecario. El respaldo de la compañía minera a su trabajador con el uso de la cuenta sueldo reducía el riesgo crediticio lo que minimizaba la tasa de interés.

La única condición para este lindo proyecto era que los terrenos de "propiedad" de la comunidad y ocupado por los distintos comuneros, se transfirieran de forma individual a nombre de los miembros de la comunidad que los ocupaba y así hacer del inmueble un bien hipotecable.

El resultado, aunque no me lo crean, fue la negativa de la comunidad para el otorgamiento de la propiedad individual en favor de sus miembros. Si este proceso generado en un área de vivienda, para uso de los miembros de la comunidad y sus familiares dependientes resultó imposible de materializar, ¿se imaginan que pasaría

con la propuesta inopinada de transferir los derechos de propiedad de la tierra, en grandes extensiones, a los comuneros?

Una pregunta adicional: ¿Quiénes son los miembros de la comunidad? ¿Los que están inscritos? ¿Los que nacieron en ella? ¿Los que viven en ella? ¿Los cónyuges de los que nacieron en la comunidad y están empadronados? ¿Los que se han ido sumando por invitación de los dirigentes de la comunidad a cambio de alguna prebenda? ¿Los herederos de los que habiendo nacido en ella migraron a Lima y tienen más de una generación nacida fuera, pero retornan cada vez que hay un posible interés económico en ciernes? ¿Los "parajinos" que pastan su ganado en distintas zonas de las que aprovechan sus pastos cuando los hay?

Con los antecedentes mencionados no quiero ni imaginar lo que significaría pretender dar títulos de propiedad a quienes ni siquiera se reconocerían entre ellos como "miembros firmes" de la comunidad. Recordemos que en el Perú y especialmente en el Perú andino, no eres nadie si no tienes un litigio en el poder judicial, lo que explica el número inimaginable de abogados con los que contamos.

El "autor de la idea" gusta de referirse al propietario del terreno superficial, como "dueño de la tapa de la botella", sin cuyo permiso es imposible retirar (explotar) los recursos naturales ahí disponibles, valorándole la propiedad del subsuelo y

el reconocimiento que se le debiera por ello en la superficie.

El problema es que mucha gente piensa (muchos periodistas y "opinólogos" incluidos) que cuando el Estado le otorga a una persona una concesión, prácticamente le entrega la llave de una vitrina llena de metales que empezará a retirar a su gusto y sin costo ni riesgo. No tienen ni idea que se debe de iniciar un proceso de exploración largo, costoso y de alto riesgo. El Viceministro de Minas en conferencia reciente informaba que de cada mil iniciativas de exploración, probablemente una se convierta en un proyecto y operación minera exitosa. Pocos saben que, la exploración es ni más ni menos que la investigación científica de las entrañas de la tierra y que luego de años de inversión y estudio se podría alcanzar a definir un proyecto técnicamente viable, económicamente factible, ambientalmente amigable y socialmente aceptado. Y ahora resulta que al final, el propietario de la superficie te reclama el valor de tu investigación y desarrollo. Casi, casi como que después de años de investigación de laboratorio identifiques una fórmula, con un principio activo que cura una enfermedad y cuando quieras patentar el descubrimiento y producto desarrollado, te digan que no hay patente y que debes compartirlo gratuitamente. Así, nadie invertiría en investigación químico-farmacéutica, como que, cada vez se invierte menos en exploración en el Perú.

Para completar el cuadro, resulta que ahora, ya no son sólo los "dueños de la tapa", esto es los que viven en la superficie del área explotable, sino aquellos por donde se va a transportar el producto final, incluidos cientos de kilómetros de distancia, llegar al puerto, tal como ocurre en el sur del Perú.

Pues bien, esta extensión de la idea lo largo de la carretera, es la misma que se debe aplicar a TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

Esto es que, los recursos naturales pertenecen a la Nación y el fruto cerca de la mitad del valor creado su explotación beneficia a la población más necesitada para brindarles salud, educación, agua desagüe, seguridad, justicia y perdona para los ancianos e infraestructura básica. Impedir su desarrollo y explotación es un rol imperdonable a los más pobres del país.

¿Qué privilegio tiene el que está en poblado del Cusco respecto al que en Tumbes (donde producen muchísimos alimentos y combustible que consumen en Apurímac) con relación a un recurso mineral explotado en Apurímac?

Cuando ponemos las cosas bajo el óptica, me provoca repetirle al autor de la brillante teoría lo que decía buen Cantinflas: Ahí está el detalle joven. Lampadia

“No hay plata” ... excepto para aumentar la burocracia estatal

Dispendio improductivo



Fernando Cillóniz B.
CILLONIZ.PE
Ica, 1 de noviembre de 2019
Para Lampadia

El Perú tiene mucha agua, pero los peruanos no. Millones de compatriotas carecen de agua potable y alcantarillado. ¿Por qué estamos así? "No hay plata" dicen los alcaldes. A pesar de ser ellos los responsables de brindar dichos servicios.

La infraestructura de transportes está muy mal. La Carretera Central es un

desastre. Y la Panamericana está llena de baches. La congestión vehicular en ambas carreteras es tremenda. Hay hospitales recién construidos que no operan por falta de mobiliario. Y así por el estilo. ¿Por qué estamos así? "Porque no hay plata". Al menos, eso dicen las autoridades.

Miles de jubilados viven pobremente. Sus pensiones son miserables. Y "no hay plata" para mejorarlas. Miles de pacientes pobres – todos los días – son cruelmente maltratados en los hospitales públicos. Colas de amanecida, cobros indebidos, escasez de medicamentos, equipos malogrados, médicos y enfermeras mal remuneradas... ¡crisis total! ¿Qué dice el Estado al respecto? "No hay plata".

En el sector educación también hay problemas. Los sueldos de los maestros son muy bajos. El escaso presupuesto

para la educación pública universitaria ha propiciado la proliferación de muchas "universidades" privadas. "Universidades" – entre comillas – que no tienen nada de instituciones académicas, y sí mucho de máquinas tragamonedas. ¿Por qué el Estado no invierte más en mejorar los institutos superiores tecnológicos y universidades públicas? "Porque no hay plata".

La falta de policías en las calles juega a favor de la delincuencia. Por eso la inseguridad ciudadana está como está. Todos los diagnósticos especializados dan cuenta de la escasez de policías en nuestro país. ¿Por qué no se aumenta la dotación policial? "Porque no hay plata".

El Ministerio Público y el Poder Judicial están atiborrados de denuncias y procesos judiciales. Muchos expedientes – yo puedo dar fe de ello – están en los pisos... y hasta en los baños. Los empleados del sector justicia ganan

poquísimo y trabajan en condiciones infrahumanas. ¿Por qué? ¿Por qué tanta precariedad? "Porque no hay plata".

Preguntó ¿caso en el 2018 no batimos récord de recaudación tributaria? ¿Acaso la economía de nuestro país no viene creciendo desde hace 20 años o más? ¿Por qué nos dicen que no hay plata? ¿En qué se están gastando la plata de nuestros impuestos?

Ver en Lampadia: Una mirada al gasto burocrático en el Perú

La verdad, la verdad... sí hay plata. ¡Y mucha! El problema es que la burocracia estatal está creciendo descontroladamente. Y mucha plata se va en pagar dicha burocracia. Por eso no hay plata para agua, salud, educación y seguridad. Porque la burocracia – creciente – se la traga toda.

Y no me refiero a maestros, médicos, policías y jueces. No... me refiero a burócratas corruptos e indolentes que nos maltratan a más no poder. Burócratas que están donde por puro clientelismo político. Burócratas cuyos únicos méritos son ser militar de partidos de gobiernos de turno; amigos o familiares de congresistas, gobernadores o alcaldes; recomenc de consejeros o regidores, etc. O se ningún mérito académico o laboral.

¡No hay derecho! Gran parte del esfuerzo productivo – y tributario – población se está malgastando en el Estado. Detrás de la cual se esconde la corrupción y la inoperancia.

Por eso no hay plata para nada. Por la burocracia estatal de la lleva toda.

Lampadia